



Sesión ordinaria del 30 de junio

El Pleno Municipal, en su última sesión ordinaria, aprobó una ampliación presupuestaria de 13 millones de euros para reforzar los compromisos del equipo de gobierno de PSOE y Cs con ayudas a las pequeñas empresas y más recursos para las políticas sociales, la seguridad ciudadana y el deporte.

Las ayudas a las pequeñas empresas ascienden a 2.840.000 euros y están dirigidas a las empresas pequeñas que más han sufrido la crisis de la COVID-19.

Incremento para las políticas sociales

Con esta ampliación del presupuesto, el dinero destinado a las políticas sociales se incrementará en más de 883.000 euros, la mayor parte para cubrir la previsión del aumento de las ayudas asistenciales. Por otro lado, la seguridad ciudadana verá incrementado su presupuesto en 336.000 euros para modernizar el sistema de comunicación de la Policía Local.

La partida destinada al deporte aumentará en 360.000 euros, que se destinarán a la renovación íntegra del césped de los campos de fútbol de Fuente Lucha y de Valde lasfuentes, dando respuesta así a una demanda de los

clubes usuarios.

A estos refuerzos presupuestarios se suman otros 40.300 euros para educación, dirigidos a modernizar el sistema de mecanización de becas para comedor y material escolar para el próximo curso 2022-2023. También se dedicarán otros 14.250 euros a las políticas de prevención y erradicación de la violencia de género.

Acto declarativo por el 'Día Internacional del Orgullo'

El Pleno Municipal aprobó también un *acto declarativo* con motivo del *Día Internacional del Orgullo LGTBI* con el voto a favor de PSOE, Cs, PP, Podemos y el concejal no adscrito y el rechazo de Vox. El texto afirma que “desde el Ayuntamiento de Alcobendas queremos potenciar, visibilizar y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como defender las libertades, derechos y deberes de las personas LGTBI”.

Mociones

Asimismo, la Corporación aprobó por unanimidad –salvo por un único voto en contra en un punto concreto de la moción de Podemos– las cuatro mociones presentadas por los grupos políticos municipales.

El concejal no adscrito presentó una moción que pide destinar el 75% de las ayudas de tres millones de euros para pymes locales a la creación de empleo y considerar gastos subvencionables los abonados durante el segundo semestre de 2020 y durante 2021.

Los ediles también apoyaron la moción presentada por Podemos sobre mejoras en el Parque de Cataluña. Salvo el voto en contra del concejal no adscrito al punto que pedía la actualización del mural de la calle Marqués de la Valdavia, 21, junto a la salida del metro, los grupos han dado luz verde a dicho mural y también a la petición de más zonas de sombra en dicho parque.

La moción presentada por el PP que pide instar al Gobierno de España a ejecutar de forma urgente el carril *BUS-VAO* en la A-1 e impulsar un tramo de 9,5 kilómetros de longitud entre el enlace con la M-12 y el kilómetro 26 de la autovía fue aprobada por todos los ediles de la Corporación.

Por último, el Pleno aprobó también la moción presentada por Vox que pide incrementar la partida de mantenimiento de los centros públicos de enseñanza.



Opinión de grupos políticos



GOBIERNO


PSOE PARTIDO SOCIALISTA
Rafael Sánchez Acera

Desde el Gobierno del PSOE y Cs hemos dado un paso muy importante para ayudar a los comercios de Alcobendas. Con lo que acabamos de aprobar en el Pleno destinamos un total de tres millones de euros de ayudas para que los autónomos, los emprendedores y las pymes de nuestra ciudad puedan acceder a un apoyo económico fundamental en estos momentos tan difíciles. La pandemia ha sido una experiencia muy dolorosa y perjudicial, y la actual situación económica está siendo complicada. Por eso actuamos desde el Ayuntamiento. Porque nos importan nuestros vecinos y vecinas y porque echar una mano al tejido productivo es construir ciudad. El plazo para pedir las ayudas es hasta el 15 de julio y se pueden solicitar por internet en www.alcobendas.org. Son tres millones que invertimos en la gente, en su esfuerzo y en su ilusión, porque nos beneficia a todos y a todas. Porque tenemos vocación de servicio público. Sin embargo, hay quienes gritan mucho, pero a la hora de la verdad no están... En cambio, en Alcobendas sí estamos al lado de las personas. Vivimos en una ciudad que cuida de sus vecinos y de sus sueños, y estamos muy orgullosos.


Cs CIUDADANOS
Aitor Retolaza

Hace poco lanzamos la mayor ayuda a empresas de la historia de Alcobendas: 3.000.000 de euros puestos en los vecinos, en los trabajadores, en vuestros proyectos. Ahora mismo está la convocatoria abierta y a disposición de autónomos y pymes. Durante el último pleno, estuvimos escuchando diferentes enfoques de los portavoces de los grupos políticos y aprobamos una moción que está cumplida casi al completo. Seguimos fortaleciendo el tejido empresarial, seguimos apoyando a los vecinos, a las empresas y fortaleciendo Alcobendas. Porque gracias a vosotros estamos ya en la mejor cifra de empleo de los últimos 15 años y eso es trabajo de todos. El amor es un acto de bondad. La libertad de amar es un pilar de la democracia. El colectivo LGTBIQ+ ha sufrido siglos de discriminación, opresión y persecución. Por eso, cada año, en los días de "Orgullo" aprovechamos para visualizar y recordar los errores que nunca se han de volver a cometer. En el último pleno hemos presentado un acto declarativo para potenciar, garantizar y defender los derechos del colectivo LGTBIQ+. Un acto firmado por todos los grupos políticos que creemos en la libertad de amar y los derechos individuales. Todos menos VOX.



PARTIDO POPULAR

Ramón Cubián

Huyen hacia adelante. Tras sacar pecho por haber aprobado un presupuesto en enero (uno en tres años, genial, ¿no?... vaya pecho). Pues ahora resulta que para mantener los gastos corrientes del ayuntamiento, había errores y rectificaciones de casi 26 millones que se aprobaron en este pleno. Y las inversiones, peor todavía.

De momento lo único que hay es que se aprueba endeudarnos hasta los 30 millones que “dicen” necesarios para unas inversiones que saben que NO SE VAN A REALIZAR, porque están sin empezar siquiera los proyectos ni la contratación. Hacer, nada. Endeudar, todo.

El PP, oposición firme. Mantenemos la defensa de los vecinos de Alcobendas. Reclamamos la mejora de la atención ciudadana (SAC) que, sin medios ni personal, está peor que nunca; defendemos a los comercios y hostelería de Alcobendas con propuestas concretas que mejoran el entorno y funcionamiento de sus negocios; y lideramos la defensa de las actuaciones en la A1 (bus Vao y variante desdoblamiento) que el desgobierno tripartito tenía abandonada...

Vuelve Alcobendas.



VOX

Fernando Montenegro

Vox volvió a defender la libertad de las personas que el resto de grupos llama “el colectivo LGBTBI”. No se debe tratar de considerarlos como un “ghetto” al que poder utilizar políticamente y enfrentar a unos españoles con otros. Defendemos que vivan su vida en paz y a nadie le interesa la orientación sexual de cada uno. Ninguna discriminación por raza, sexo, ideología o identidad sexual. ¿Algún día los otros grupos, PP, PSOE... dejarán sus dogmas y sus complejos y realmente considerarán a estas personas y a todos por igual?

Presentamos propuesta para aumentar presupuesto para las obras de mantenimiento de los colegios. Existen numerosas carencias que solucionar –como el arreglo de 62 ventanas en un Centro que constituyen un peligro– y este gobierno PSOE-Ciudadanos gasta el dinero en zonas de bajas emisiones, cursos de orientación sexual y demás desvaríos ideológicos mientras lo importante para todos queda por hacer.

Vox defiende la libertad de enseñanza y la igualdad en los puntos de partida para todos, independientemente de la capacidad económica de las familias. Se aprobó nuestra propuesta de incrementar casi al doble esa partida. Vigilaremos su cumplimiento.



PODEMOS

Eduardo Andradas

Hemos propuesto en el pleno del mes de junio reparaciones en el Parque de Cataluña, como habilitar más sombras, subsanar el mural adyacente a la calle Marqués de la Valdavia y restaurar zonas verdes. Agradezco la unanimidad política conseguida por esta iniciativa y así construir una Alcobendas más apacible para nuestras vecinas y nuestros vecinos.

Apoyamos la proposición en defensa de los valores y derechos LGTBIQ con motivo del Día Internacional del Orgullo. Desde las instituciones democráticas se debe fortalecer lo ya consolidado. En Turquía, hace unas semanas, país miembro de la OTAN, fueron detenidos 200 asistentes a la celebración del Orgullo LGTBIQ en Estambul, marcha ilegalizada por el autócrata Tayyip Erdogan. En Polonia, estado perteneciente a la Unión Europea, existen 30 zonas libres de ideología LGTBIQ o la película ‘Lightyear’ de Disney fue prohibida en 14 países, entre ellos Arabia Saudí o Emiratos Árabes Unidos, por la aparición de un beso lésbico. Hasta el 26 de diciembre de 1978 la homosexualidad era un delito penal en España. Luchemos por no regresar a esos tiempos.